



Universidad de El Salvador

Rectoría

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.

San Salvador, 7 de marzo de 1988

DOCTOR

JOSE LUIS SOBERANES

SECRETARIO GENERAL DE LA

UNION DE UNIVERSIDADES DE

AMERICA LATINA (U.D.U.A.L.)

Tengo el honor de dirigirme a usted(es), en ocasión de informarle sobre la difícil situación económica en que se encuentra la Universidad de El Salvador, como consecuencia de los cuatro años de intervención militar y los daños ocasionados por el pasado terremoto del 10 de octubre de 1986, que dejó un aproximado del 70% de las instalaciones físicas inhabitables, habiéndose incrementado la población estudiantil de 18,449 en 1980 a 32,122 para 1988, con un presupuesto real de ¢ 46 millones de colones en 1980, mientras para 1987 el presupuesto real es de ¢15.3 millones de colones, pese a esta situación las actividades académicas se han venido desarrollando normalmente.

Es importante mencionar que el 83.7% de la población estudiantil proviene de los sectores sociales más desposeídos de nuestro país, a quienes la Universidad de El Salvador les ofrece la oportunidad de recibir una formación científica-académica la que deberá ser puesta al servicio de las sociedad salvadoreña.

Dentro de las actividades que realiza la Universidad de El Salvador, está la Proyección Social que desarrollan las diferentes facultades en las que brindan asistencia técnica a los sectores marginados de nuestro país.

Para que usted tenga mayor información adjunto documento "LA LUCHA POR UN PRESUPUESTO JUSTO ES LA LUCHA POR EL FUTURO EN EL SALVADOR", con el objeto de que conozca nuestra realidad y a la vez solicitarle sus buenos oficios ante nuestro gobierno mediante una carta de apoyo a las gestiones que la Universidad de El Salvador realiza, a fin de obtener un presupuesto justo para el funcionamiento y los fondos necesarios para la reconstrucción física.

Asimismo adjunto documento firmado por personalidades invitadas a la Primera Conferencia Internacional de Apoyo a la Universidad de El Salvador, celebrada el día 15 de febrero del presente año, e invitamos a adherirse a los acuerdos tomados en esta conferencia y dar a conocer ante los miembros de su comunidad la situación de Nuestra Universidad a fin de obtener Cooperación Técnica y Financiera, que permita el desarrollo de la Ciencias y la Cultura en nuestras sociedades.

pasa

Final 25 Avenida Norte
Ciudad Universitaria

Apartado Postal 713
TELEX: 20794 UES

Teléfonos:
25 94 27
25 88 26 Ext. 26-29

0613

UDUAL
SECRETARIA GENERAL

ABR. 18 1988

REGISTRO DE CORRESPONDENCIA



Universidad de El Salvador
Rectoría

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.

..... viene

Conociendo la buena voluntad de su institución, no pongo en duda de contar — con su espíritu de colaboración demostrada en ocasiones anteriores hacia Nuestra Alta Casa de Estudios, agradecería mucho nos envíe copia de las gestiones que realice al respecto.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima.

ATENTAMENTE,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"



JOSE LUIS ARGUETA ANTILLON
RECTOR
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

1. LOS ABAJO FIRMANTES, REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES Y PERSONALIDAD ACADEMICAS Y CIENTIFICAS PARTICIPANTES EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE APOYO A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (UES), CONOCIENDO DE LA TERRIBLE SITUACION POR LA QUE ATRAVIESA ESTA INSTITUCION EDUCATIVA, D E C L A R A M O S LO SIGUIENTE:

1o. QUE COMO CONSECUENCIA DEL TERREMOTO OCURRIDO EL PASADO 10 DE OCTUBRE DE 1986 LA UES SUFRIÓ DAÑOS EN EL 70% DE SUS INSTALACIONES FÍSICAS A PARTIR DE LO CUAL SE HAN AGRAVADO LAS CONDICIONES MÍNIMAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS QUE LA INSTITUCIÓN CUMPLE CON LA SOCIEDAD SALVADOREÑA.

2o. QUE A PESAR DE ELLO LA UES HA PODIDO MANTENER LA COBERTURA SOCIAL BÁSICA EN SU MATRÍCULA Y SU CAPACIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA PROYECCIÓN SOCIAL, CUMPLIENDO CON SU OBJETIVO DE ACOMPAÑAR AL PUEBLO SALVADOREÑO EN SU PROCESO DE AUTODETERMINACIÓN, DENTRO DE LAS MÁS PENOSAS CONDICIONES ACADÉMICAS E INFRAESTRUCTURALES.

3o. QUE CONOCIENDO DE LA SITUACIÓN CONCRETA, DE LA HISTORIA Y LAS PERSPECTIVAS FUTURAS PLANTEADAS POR

LAS PROPIAS AUTORIDADES DE LA UES, EN EL SENTIDO DE CONSIDERAR COMO MONTO MÍNIMO DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA RECONSTRUCCIÓN LA SUMA DE 15 MILLONES DE DÓLARES.

ACORDAMOS CONVOCAR A LA COMUNIDAD ACADEMICA INTERNACIONAL, A LAS UNIVERSIDADES, A LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, REGIONALES Y NACIONALES, CULTURALES, CIENTIFICOS EDUCATIVOS A:

- 1. BRINDAR TODO EL APOYO Y LA SOLIDARIDAD NECESARIOS A LA UES PARA SU RECONSTRUCCIÓN FÍSICA COMO TAREA MÍNIMA.
- 2.A APOYAR Y DESDE NUESTRAS DIFERENTES INSTITUCIONES EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA UES.
- 3.A DIFUNDIR POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES LA SITUACIÓN POR LA QUE ATRAVIESA DRAMÁTICAMENTE ESTA UNIVERSIDAD.
- 4.A PROPICIAR EL INTERCAMBIO DIRECTO DE DOCENTES E INVESTIGADORES HACIA LA UES, ASÍ COMO PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO ESPECÍFICOS.
- 5. EN LO PARTICULAR A GESTIONAR ANTE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES Y ANTE AGENCIAS FINANCIERAS INTERNACIONALES, RECURSOS CALCULADOS EN 15 MILLONES DE DÓLARES PARA SER POSIBLE LA RECONSTRUCCIÓN FÍSICA DE LA UES.

ASIMISMO HEMOS DECIDIDO CONSTITUIR UN COMITE INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LA UES CON EL FIN DE LOGRAR AL MAS CORTO PLAZO LOS OBJETIVOS ANTES SEÑALADOS, LOS CUALES LAMAMOS A SUSCRIBIR Y A FORTALECER.

U D U A L

DR. HÉCTOR DÁVALOS

C S U C A

LIC. RODRIGO FERNÁNDEZ

SUM-INTERNACIONAL

LIC. HUGO MIRANDA

U N A M

DR. EDUARDO TÉLLEZ

FEDERACION DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS DE CENTRO AMERICA, MEXICO Y EL CARIBE

UASD

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PTE.

PAUL RUEDA

ITHEL NAVARRO
(REPRESENTANTE CSU)

UNAN

DR. HUMBERTO LÓPEZ

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

LIC. ROSA ISABEL BLANCO
VICE-RECTORA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DR. RODERICO SEGURA
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA

DR. CARLOS ARAYA POCHET
RECTOR

COMITE NACIONAL DEL SUM MEXICO

MAESTRO AXEL DIDRIKSSON

COMITE NACIONAL DEL SUM PANAMA

DR. MARCO GANDÁSEGUI

COMITE NACIONAL DEL SUM EL SALVADOR

LIC. CÉSAR QUINTEROS

DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA

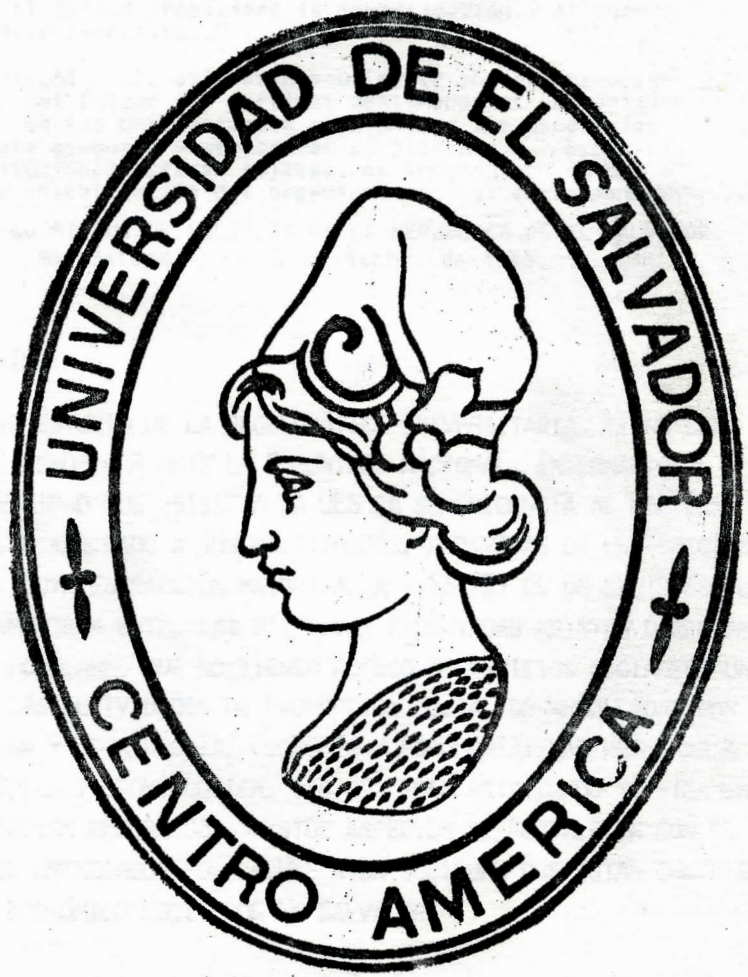
DR. CHESTER WICKWIRE

ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
DE GUATEMALA A E U "OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON"

BR. NEFTALÍ LÓPEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, DIECISÉIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS
OCHENTA Y OCHO.-

LA LUCHA POR UN
PRESUPUESTO JUSTO



ES LA LUCHA POR EL
FUTURO DE EL SALVADOR

LA LUCHA POR UN PRESUPUESTO JUSTO PARA LA UES ES LA LUCHA POR
EL FUTURO DE EL SALVADOR.

"Art.53 El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.

El Estado propiciará la investigación y el quehacer científico."

"Art.61...Se asignarán anualmente en el presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las Universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. Estas instituciones estarán sujetas, de acuerdo con la Ley a la fiscalización del organismo estatal correspondiente..."

CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR.
San Salvador, 16 de diciembre de 1983.

INTRODUCCION,

ESTE BREVE ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA UNIVERSITARIA, TIENE COMO PROPÓSITO FUNDAMENTAL, DEMOSTRAR ANTE LA COMUNIDAD NACIONAL, INTERNACIONAL Y UNIVERSITARIA, LA RACIONALIDAD QUE ASISTE A LA UES EN SU EXIGENCIA AL GOBIERNO CENTRAL DE UN PRESUPUESTO ADECUADO A SUS NECESIDADES; DERIVADAS DE UNA CRECIENTE DEMANDA ESTUDIANTIL CUYA ESTRACCIÓN MAYORITARIA (83.7%) ES DE SECTORES POPULARES, ADICIONALMENTE A ESTO, LAS DISTINTAS FACULTADES ASISTEN DIRECTAMENTE A AMPLIOS SECTORES POPULARES QUE NO TIENEN ACCESO A SERVICIOS SOCIALES, UN EJEMPLO DE ELLO SON LAS ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL DESARROLLADAS POR LAS FACULTADES DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA, ECONOMÍA Y AGRONOMÍA; LAS PRIMERAS A TRAVÉS DE ASISTENCIA MÉDICA Y ODONTOLÓGICA, LAS SEGUNDAS ASISTIENDO TÉCNICAMENTE COOPERATIVAS DEL SECTOR REFORMADO. ESTOS ASPECTOS SE FORTALECEN CON EL NÚMERO DE PROFESIONALES ENTREGADOS POR LA UES A LA SOCIEDAD QUE ESTAN CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL DE EL SALVADOR.

ESTA IDENTIFICACIÓN DE LA UES CON LOS SECTORES MARGINADOS DEL ACERVO Y LA RIQUEZA SOCIAL COADYUNTA LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN A LA UES, DE SER -- POPULAR, DEMOCRÁTICA, LIBRE Y HUMANISTA. ESTA OPCIÓN CONTRASTA CON LA POLÍTICA DE AHOGAMIENTO ECONÓMICO Y AGRESIÓN POLÍTICA DE PARTE DE LOS PRINCIPALES DIRIGENTES POLÍTICOS DEL GOBIERNO SALVADOREÑO. UNA EVALUACIÓN DETE-

NIDA DE LA EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO SU RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO NACIONAL Y SUS EFECTOS EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL PERMITE FUNDAMENTAR ESTOS HECHOS.

1) CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO NACIONAL Y EVOLUCION DEL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO:

EL CRECIMIENTO QUE HA MANTENIDO EL PRESUPUESTO DE LA NACIÓN EN TÉRMINOS NOMINALES Y REALES HA SIDO POSITIVO EN LOS SIETE AÑOS DE LA PRESENTE DÉCADA; PERO CON FUERTE ENFÁSIS EN GASTOS DE GUERRA Y EN DETRIMENTO DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE ASISTENCIA A SECTORES POPULARES, EL SIGUIENTE CUADRO EXPRESA ESTO ,

CUADRO No.1
CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO NACIONAL Y EVOLUCION
DEL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO.
(MILES DE COLONES CORRIENTES)

AÑO \ RUBRO	PRSTO. NACIONAL	PRSTO. ASIGN. A LA ASISTENCIA SOCIAL	DEFENSA	OTROS	ASIGNACION UES	RELACION PRSTO. UES + PRSTO. NACIONAL
1980	1,676.0	826.1	179.2	670.7	59.4	3.5%
1987	3,451.4	1075.1	894.0	1,482.1	62.5	1.8%

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO M.H.

NOTA 1/ ESTA INCLUIDO OBRAS PÚBLICAS, SALUD, EDUCACIÓN Y UES.

EL CUADRO REFLEJA LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS; EN PRIMER LUGAR EL PRESUPUESTO NACIONAL AUMENTÓ DURANTE EL PERÍODO DE 1980-1987 EN 105.9%, SIN EMBARGO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS, APENAS CRECIÓ EN UN 30.1%. ÉSTO CONTRASTA CON EL COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE DEFENSA Y SEGURIDAD, QUE EN LOS SIETE AÑOS SE INCREMENTÓ EN 398.8%, PARA ATENDER LOS GASTOS DE GUERRA. EN SEGUNDO LUGAR, LA PARTICIPACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN SE REDUCE DE 3.5% EN 1980 A 1.8% EN 1987.

LO ANTERIOR, NOS LLEVA A HACER LA SIGUIENTE CONSIDERACIÓN: QUE LA MINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL TIENE BIEN DEFINIDA SU INTENCIONALIDAD F SACRIFICAR LOS INTERESES DE LAS MAYORÍAS POPULARES, EN ARAS DE MANTEN GUERRA QUE LEJOS DE SACAR AL PAÍS DEL CONFLICTO, LO ESTA SUMIENDO EN UN GRANDE CRISIS DE SU HISTORIA. ANTE LO CUAL, LOS SECTORES MÁS REPRESENTATIVOS DE SALVADOREÑOS SE Oponen y PLANTEAN LA NECESIDAD DE UNA SALIDA POLITICA DEL CONFLICTO, OPINIÓN QUE AVALA LA UES.

EN ESTA POLÍTICA GUERRERISTA IMPULSADA POR EL GOBIERNO CENTRAL, LA UES ESTA SIENDO VÍCTIMA DEL CHANTAJE POLÍTICO, PRODUCTO DE LA GUERRA PSICOLÓGICA COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE LA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD, POR OTRO LADO EL AHOGAMIENTO FINANCIERO QUE ATRAVIEZA LA UES SE REFLEJA EN LA REDUCCIÓN DEL 48.5% DEL PRESUPUESTO EN RELACIÓN CON EL DE LA NACIÓN; DICHO DE OTRAS MANERAS SI EL GOBIERNO HUBIERA MANTENIDO EL MISMO NIVEL DE PARTICIPACIÓN PRESUPUESTARIA EN RELACIÓN CON EL NACIONAL, DEBIERON ASIGNARSE EN 1987 2120.8 MILLONES, SIN EMBARGO EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO SOLICITADO EN 1988 DE 2111.5 MILLONES, EL CUAL NO SE CONSIDERÓ Y NUEVAMENTE, COMO PRÁCTICA DEL GOBIERNO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE "COPIÓ EL MISMO DEL AÑO ANTERIOR" OBLIGANDO ASÍ AL ALMA MATER A FUNCIONAR EN FORMA IRREGULAR Y CON GRAN DIFICULTADES.

ESTA POLÍTICA DE ESTRANGULAMIENTO ECONÓMICO TIENE FUERTES INCIDENCIAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN, YA QUE LA UES AL CONTRARIO DE OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, NO ES BUROCRÁTICA, NO DISFRAZA DESOCUPACIÓN DANDO EMPLEO A RECOMENDADOS, POR EL CONTRARIO, COMO INSTITUCIÓN ACADÉMICA NECESITA RECURSOS HUMANOS CON SU EQUIPOS, MATERIALES Y OTROS SUMINISTROS PARA ATENDER LA NECESIDAD DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE ESTA CRECIENDO, MUY A PESAR DE LAS CAMPAÑAS DE DESMORALIZACIÓN DEL GOBIERNO.

2) ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROBLEMÁTICA.

PARA CONOCER LA DIMENSIÓN DE LA PROBLEMÁTICA UNIVERSITARIA ES NECESARIO EXAMINAR EN EL PASADO INMEDIATO. EN ESTA PERSPECTIVA, SE EXAMINARÁ COMO ESTABA LA INSTITUCIÓN A FINALES DE LA DÉCADA PASADA; POSTERIORMENTE SE ABORDA LOS EFECTOS DE LA INTERVENCIÓN MILITAR AL CAMPUS; PARA QUE P

SE CONOZCA LAS INCIDENCIAS DEL TERREMOTO DE OCTUBRE DE 1986. LO ANTERIOR - PERMITE DIAGNOSTICAR EL PRESENTE PARA DESENTRAÑAR SUS SOLUCIONES EN EL CORTO PLAZO Y PODER RESPONDER DE FORMA CONSISTENTE AL FUTURO DE LA SOCIEDAD SALVA DOREÑA URGIDA DE CAMBIOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LAS MAYO RÍAS.

2.1 BREVE DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN UNIVERSITARIA ANTES DE LA INTERVENCIÓN MILITAR.

LA SITUACIÓN POR LA QUE ATRAVIEZA LA UES ANTES DE 1980, PESE A LA PROLONGADA Y RECIÉN FINALIZADA INTERVENCIÓN (DE JULIO DE 1972 A ENERO DE 1979), CARACTERIZADA POR UNA SISTEMÁTICA VIOLACIÓN A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y DE UNA TRANSFUSIÓN DE LOS VICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A LA INSTITUCIÓN, ESO SIN EMBARGO, NO AFECTA LA CAPACIDAD INSTALADA.

DURANTE ESTE MISMO PERÍODO SE CONTABA CON EL MÁXIMO NÚMERO DE INSCRIPCIONES AL CANZADAS AL FINAL DE LA DÉCADA DE 1970, O SEA 28.234 ALUMNOS, CON 1723 DOCENTES, ASÍ COMO 1390 TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS, (LO QUE ARROJA LA SIGUIENTE RELACION, 1 DOCENTE POR CADA 16.4 ESTUDIANTES). EN CUANTO AL NÚMERO DE AULAS SE CONTABAN CON 31447.03 Mts.2, ASÍ COMO LA MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIO PARA - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ESENCIALMENTE PRÁCTICAS DE LABORATORIOS Y GABINETE. EN CUANTO AL ASPECTO FINANCIERO SE ASIGNÓ PARA 1980 ₡59.4 MILLONES DE LOS CUALES ₡50.5 MILLONES ERA FUNCIONAMIENTO Y ₡8.9 MILLONES EN INVERSIÓN.

SIN EMBARGO, TODAS ESTAS CONDICIONES MATERIALES FAVORABLES, FUERON AFECTADAS POR LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA DÉCADA DE 1980: LA INTERVENCIÓN DE JUNIO DE 1980, EL TERREMOTO DE OCTUBRE DE 1986; AMBOS DETERIORARON SUSTANCIALMENTE LA CAPACIDAD INSTALADA; ASI COMO PRESIONARON LA FUGA DE DOCENTES; ELLO MOTIVÓ A QUE LAS CONDICIONES MATERIALES PARA DESARROLLAR UNA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE CALIDAD UNIVERSITARIA SE VIERA FUERTEMENTE AFECTADA.

2.2 EFECTOS DE LA INTERVENCIÓN MILITAR DE 1980 - 1984.

LA OCUPACIÓN POR CUATRO AÑOS DEL CAMPUS UNIVERSITARIO, TRAJÓ CONSECUENCIAS DESTAZOSAS PARA EL DESARROLLO ULTERIOR DE LA UES. LOS PRINCIPALES HECHOS FUERON: EL DAÑO Y ROBO DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA; Y LA FUGA DE DOCENTES COMO EXPRESIÓN DE LA REPRESIÓN GENERALIZADA VIVIDA A LO LARGO DE LA DÉCADA DE 1980.

LO ANTERIOR TIENE FUERTE INCIDENCIA SOBRE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN.

EN CUANTO A LA CUANTIFICACIÓN DEL IMPACTO DE LA OCUPACIÓN SE PUEDE OBSERVAR CUADRO No.2

CUADRO No.2
IMPACTO DE LA INTERVENCIÓN MILITAR 1980 - 1984 EN LA
CAPACIDAD INSTALADA.
(MILLONES DE COLONES)

RUBRO	MONTO 1/
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	16.5
MOBILIARIO Y EQUIPO DE DOCENCIA	49.4
BIBLIOGRAFÍA	16.5
EQUIPO DE TRANSPORTE	4.7
OTROS	0.5
SUB-TOTAL	<u>87.6</u>
DAÑOS A EDIFICIOS	71.4
TOTAL	159.0

FUENTE: SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN; "PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR"

1/ ACTUALIZADO A PRECIOS DE 1987.

EL CUADRO CLASIFICA LOS EFECTOS DE ESTA ACCIÓN EN LOS SIGUIENTES RUBROS: LO QUE ES MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, EQUIPO DE DOCENCIA, BIBLIOGRAFÍA Y VEHÍCULOS, EL IMPACTO DE ESTE ROBO ES DE ₡87.6 MILLONES; ES DE HACER NO QUE MUCHO DE ESTE EQUIPO FUE ROBADO POR LOS OCUPANTES Y VENDIDO INCLUSO A UNIVERSIDADES PRIVADAS. EL OTRO RUBRO ES EL DE DAÑOS A LOS EDIFICIOS POR FALTA DE MANTENIMIENTO, ESTA PÉRDIDA ASCIENDE A ₡71.4 MILLONES. EN TOTAL LA PÉRDIDA ES DE ₡159.0 MILLONES.

UNA BREVE INTERPRETACIÓN DE ESTE HECHO NOS PERMITE PLANTEAR QUE CORRESPONDE AL ACTUAL GOBIERNO ASISTIR FINANCIERAMENTE A LA UES, PARA SOLUCIONAR ESTA PROBLEMÁTICA POR SER ELLOS LOS QUE TUVIERÓN QUE VER EN LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTA FLAGRANTE VIOLACIÓN DEL DERECHO HUMANO DE TODOS LOS SALVADOREÑOS.

REÑOS INSCRITOS COMO ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

NO OBSTANTE, LEJOS DE BUSCARLE UNA SOLUCIÓN ADECUADA A LA PROBLEMÁTICA UNIVERSITARIA Y MUY A PESAR DE HABER DEVUELTO EL CAMPUS UNIVERSITARIO SEMI-DESTRUÍDO, EL GOBIERNO PERSISTE EN LA AVENTURA TERRORISTA DE INTIMIDAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LOS JÓVENES ASPIRANTES A INGRESAR A LA UES DENTRO DEL CONTEXTO DE UNA SISTEMÁTICA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO A LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIO DE EL SALVADOR; PERO ESTA AGRESIÓN PSICOLÓGICA SE VE ACOMPAÑADA DE AGRESIONES FÍSICAS, CONCRETÁNDOSE EN CAPTURAS, ASESINATOS Y DESAPARECIMIENTOS DE DESTACADOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, PARALELAMENTE A TODO LO ANTERIOR LAS INCURSIONES MILITARES AL CAMPUS UNIVERSITARIO CON CLARAS AMENAZAS ES UNA PRÁCTICA PERMANENTE DE LOS ACTUALES GOBERNANTES. ESTA CAMPAÑA TERRORISTA HA GENERADO LA FUGA DEL PERSONAL DOCENTE CON ALTA CUALIFICACIÓN ACADÉMICA LO QUE INCIDE SOBRE LA CALIDAD DE LA PLANTA DOCENTE DE LA UES.

UN CAPÍTULO DIGNO DE MENCIÓN EN LA HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN ES EL ESFUERZO COLOSAL DE LAS AUTORIDADES QUE DESPUÉS DE LA OCUPACIÓN MILITAR HICIERON POSIBLE EL LEMA " LA UES, SE NIEGA A MORIR" LO QUE SE CONCRETO CUANDO SE INICIARON ACTIVIDADES EN EL "EXILIO". ESTA PRÁCTICA TUVO REPERCUSIONES EN EL QUEHACER ACADÉMICO, YA QUE LA IMPROVISACIÓN DE AULAS EN CASAS PARTICULARES Y CON UN NULO EQUIPAMIENTO SE REDUJERON SUSTANCIALMENTE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS.

EN CONCLUSIÓN LA OCUPACIÓN GOLPEÓ FÍSICA Y MORALMENTE A LA UES CON FUERTE INCIDENCIA EN EL DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA INSTITUCIÓN. LO ANTERIOR SE VE ACRECENTADO CON LA DESTRUCCIÓN OCASIONADA POR EL TERREMOTO.

2.3 EFECTOS DEL TERREMOTO.

EL TERREMOTO DEL 10 DE OCTUBRE DE 1986, GOLPEÓ FUERTEMENTE A LA UES DESTRUYENDO APROXIMADAMENTE EL 70% DE SUS INSTALACIONES FÍSICAS. EL CUADRO QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTA CUANTIFICA LOS DAÑOS.

CUADRO No.3
EVALUACION DE DAÑOS CAUSADOS POR EL TERREMOTO
(MILLONES DE COLONES)
COSTO BASE 30/IX/86

REHAB. EN INFRAESTRUC. DE EDIFICIOS	RECONSTR. INFRAESTR. DE EDIFICIO	REPOSICION EN MOB. Y EQUIPO.	T O T A L
50.238.200	18.142.200	20.514.100	88.894.500

FUENTE: MIPLAN, "EVALUACIÓN DE DAÑOS DEL TERREMOTO DEL 10 DE OCTUBRE DE 1986".
NOTA: NO INCLUYE IMPROVISIONES FÍSICAS NI ECONÓMICAS. TAMPOCO INCLUYE EL COSTO DE DEMOLICIÓN Y RENOVACIÓN.

LA CLASIFICACIÓN DE LOS DAÑOS PRESENTADOS SON: REHABILITACIÓN, O SEAN COSAS QUE VAN DESDE LEVEMENTE DAÑADOS, HASTA FUERTEMENTE DAÑADOS, TODO ASCIENDE SEGÚN MIPLAN A Q50.238.200; RECONSTRUCCIÓN TOTAL O NUEVOS EDIFICIOS SE ESTIMAN Q18.142.200; FINALMENTE EN LO RELACIONADO A DESTRUCCIÓN DE MOBILIARIO LA CANTIDAD ES DE Q20.514.100. LOS EFECTOS INMEDIATOS SON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA. MÁS SIN EMBARGO, LA DESTRUCCIÓN DEL 70% DE LA ESTRUCTURA NO IMPIDIÓ LA INMEDIATA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS ADMINISTRATIVAS EN SITUACIONES ALTAMENTE PRECARIAS PARA LOS ESTUDIANTES Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS UNIVERSITARIOS.

TODO LO ANTERIOR PERMITE ASEGURAR QUE LAS PÉRDIDAS OCASIONADAS POR EL TERREMOTO Y LA INTERVENCIÓN MILITAR ASCIENDE A Q247.9 MILLONES, AL MISMO TIEMPO GOLPEADO FÍSICA Y PSICOLÓGICAMENTE LA PLANTA DOCENTE CON EFECTOS NEGATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EN LA PRESENTE COYUNTURA.

3. EL FUNCIONAMIENTO ACTUAL DE LA UES.

LOS HECHOS SEÑALADOS ARRIBA AFECTAN EL ACTUAL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN. MÁS SIN EMBARGO EL GOBIERNO CENTRAL LEJOS DE TENER UNA ACTITUD COMPROMETIDA ANTE LA PROBLEMÁTICA UNIVERSITARIA DEL CUAL ES EL RESPONSABLE MAYOR,

NE UNA POLÍTICA DE DIFAMACIÓN Y AHOGAMIENTO ECONÓMICO QUE BUSCA COMO OBJETIVO EL CIERRE DE LA INSTITUCIÓN. EN ESE SENTIDO SE PRESENTA A CONTINUACIÓN LA PROBLEMÁTICA QUE NOS ENFRENTAMOS EN 1988.

CUADRO No.4
PRESUPUESTO DE LA UES REAL Y NOMINAL AÑOS 1980-1987
(MILLONES DE COLONES)

AÑO	DESTINO DEL GASTO	PRESUPUESTO NOMINAL	PRESUPUESTO REAL 2/	NÚMERO DE ALUMNOS 2/	COSTO PROMEDIO POR ALUMNO	COSTO PROMEDIO POR ALUMNO
					COST. NOMIN	COSTO REAL
1980	ASIGNACIÓN	59.4	46.0	28 449	2088	1617
	FUNCIONAMIENTO.	50.5	39.1		1775	1374
	INVERSIÓN	8.9	6.9		333	243
1987	ASIGNACIÓN	62.5 1/	15.3	32 122	1945	476
	FUNCIONAMIENTO.	62.5	15.3		1945	476
	INVERSIÓN	0	0			0

FUENTE: MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GRAL. DE PRESUPUESTO "PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN" AÑOS 1980 - 1987.

1/ INCLUYE REFUERZO PRESUPUESTARIO DE Q12.0 MILLONES, ES DE HACER NOTAR QUE SE TUVO UN DÉFICIT EN EL EJERCICIO DE 1987 DE Q2.0 MILLONES.

2/ AÑO BASE 1978, HIPLAN

3/ MILES DE ESTUDIANTES.

EL CUADRO PRESENTA LAS SITUACIONES EN TÉRMINOS TEMPORALES, ASÍ PARA 1980 LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA ASCENDIÓ A Q59.4 MILLONES DESTINADOS Q50.5 PARA FUNCIONAMIENTO Y Q8.9 A INVERSIÓN; REALMENTE ESTO SIGNIFICA Q46 MILLONES COMO ASIGNACIÓN, Q39.1 PARA FUNCIONAMIENTO, Y Q6.9 PARA INVERSIÓN. EN CUANTO AL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE DEMANDARÓN SERVICIO, ASCENDIERÓN A 28.449 EL NÚMERO MÁS ALTO ALCANZADO PARA FINALES DE LA DÉCADA DE 1970, O SEA EL AÑO ACADÉMICO DE 1979-1980. EN CUANTO A COSTO PROMEDIO POR ESTUDIANTES, EN TÉRMINOS NOMINALES PARA ESE MISMO AÑO FUE DE Q2088, Q1775 PARA FUNCIONAMEN

TO Y Q332 PARA INVERSIÓN; EN TÉRMINOS REALES SE DESTINARON Q1617, DESTINÁNDOSE Q1374 PARA FUNCIONAMIENTO Y Q243 PARA INVERSIONES. ESTA SITUACIÓN REFLEJA UNA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA BASTANTE REALISTA PARA 1980 (3.5% DEL PRESUPUESTO NACIONAL), LA QUE SE FORTALECE CUANDO LA CAPACIDAD INSTALADA ESTABA INTACTA.

LA SITUACIÓN DE 1980, CONTRASTA CON LA DE 1987, SEGÚN EL MISMO CUADRO. ASÍ LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ESTE ÚLTIMO AÑO ES DE Q62.5 MILLONES NOMINALES SOLAMENTE PARA FUNCIONAMIENTO, MÁS SIN EMBARGO LA ASIGNACIÓN ES DE Q15.3 MILLONES. EN CUANTO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL PESE A LA DIFAMACIÓN EN CONTRA DE LA UES Y A PESAR DE LA EXISTENCIA DE MÁS DE UNA TREINTENA DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, HEMOS SUPERADO EL NÚMERO DE ESTUDIANTES CON LOS QUE SE CONTABAN EN 1979, ASCENDIENDO A 32.122 EN 1987 ES DE UN INCREMENTO EN LA DEMANDA DEL SERVICIO ESTUDIANTIL DE 12.9%. POR SU PARTE LA ASIGNACIÓN REAL DEL PRESUPUESTO SE CONTRAE EN 66.7%. LO ANTERIOR TIENE SUS EFECTOS EN LOS COSTOS PROMEDIOS REALES Y NOMINALES PRESENTANDO UNA REDUCCIÓN AMBOS, ASÍ EL PRIMERO PASA DE Q1945 O SEA UNA REDUCCIÓN DE 6.8% CON RESPECTO A 1980, Y EL SEGUNDO APENAS ALCANZA Q476 LO QUE SIGNIFICA UNA REDUCCIÓN DEL 70.6% EN RELACIÓN CON EL AÑO 1980. ESTA REALIDAD CONTRASTA CON UNA UNIVERSIDAD CASI DESTRUIDA POR LA INTERVENCIÓN MILITAR DEL TERREMOTO DE 1986, O SEA UNA CAPACIDAD INSTALADA REDUCIDA EN UN 70.0% EN COMPARACIÓN CON 1980. ESTO PUES, PUEDE DESENTRAÑAR EN PARTE LA DIMENSIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

ANTE ESTA REALIDAD, LAS ACTUALES AUTORIDADES CONOCIENDO LA DIMENSIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ESTAN BUSCANDO ALTERNATIVAS VIABLES PARA ENCONTRARLE UNA SOLUCIÓN ADECUADA, EN ESE SENTIDO DESDE 1985 SE HA LANZADO UNA CAMPAÑA INTERNACIONAL PARA BUSCAR ASISTENCIA TÉCNICA Y FINANCIERA. ENTRE LOS LOGROS MÁS IMPORTANTES ES EL DONATIVO DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA (CEE) DE 4.8 MILLONES DE ECUS EN EQUIPO ASÍ COMO LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS UNIVERSIDADES MEXICANAS, PRINCIPALMENTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CUYO MONTO ASCIENDE A MÁS DE Q2.2 MILLONES DE COLONES SIN EMBARGO ESTA AYUDA ES LO SUFICIENTE Y ADICIONALMENTE TIENE UN CARÁCTER COYUNTURAL.

LA OTRA ALTERNATIVA ES UN INCREMENTO DE CUOTAS, MÁS SIN EMBARGO PARA OBTENER LO NECESARIO SE ESTARÍAN PAGANDO CUOTAS MENSUALS QUE ASCENDERÍAN HASTA \$174,3 EN 1988 (ESTE ES EL RESULTADO DE LA DIFERENCIA ENTRE LO SOLICITADO POR LA UES \$111,5 MILLONES MENOS \$55,5 MILLONES QUE APORTA EL GOBIERNO CENTRAL, ESTO AL DIVIDIRLO ENTRE LOS 32.122 ESTUDIANTES) ESTAS MENSUALIDADES DIFÍCILMENTE PUEDEN SER PAGADAS POR LOS ACTUALES ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS POR LA EXTRACCIÓN POPULAR DE MÁS DEL 83,7%. ESTO HA MOTIVADO QUE LAS ACTUALES AUTORIDADES NO AVALEN ESTA OPCIÓN.

FINALMENTE LA ALTERNATIVA MÁS CONSISTENTE PARA LA UES ES LA DE SOLICITAR AL GOBIERNO CENTRAL EL PRESUPUESTO JUSTO QUE POR MANDATO CONSTITUCIONAL SE LE EXIGE YA QUE EN TODO ESTE PERÍODO EL GOBIERNO HA IGNORADO EL ARTÍCULO 61 EN EL QUE SE SEÑALA SU RESPONSABILIDAD DE CONSIGNAR ANUALMENTE LAS PARTIDAS NECESARIAS, NO SÓLO PARA SU FUNCIONAMIENTO, SINO ADEMÁS AQUELLAS NECESARIAS PARA ASEGURAR Y ACRECENTAR SU PATRIMONIO. EN VISTA DEL NO CUMPLIMIENTO DEL ESPÍRITU DEL ARTÍCULO SEÑALADO, LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR SE PROPONE LOGRAR LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE LE GARANTICE UN PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO NACIONAL DEL 5,0%. ESTO SE FUNDAMENTE POR SER UNA PRÁCTICA USUAL EN MUCHAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS.

TODO LO ANTERIOR ESTA EN RUTA DE CREAR CONDICIONES MATERIALES PARA LAS PROYECCIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO QUE TIENE LA UES, ESTAS SE PUEDEN VER A CONTINUACIÓN.

PERSPECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

LAS PERSPECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, SE PUEDEN IDENTIFICAR EN DOS LÍNEAS FUNDAMENTALES, LA PRIMERA DE ORDEN CUANTITATIVO Y LA SEGUNDA DE ORDEN CUALITATIVO.

LAS PERSPECTIVAS CUANTITATIVAS SE PUEDEN OBSERVAR EN EL CUADRO SIGUIENTE:

CUADRO No.5
PROYECCION DE DEMANDA ESTUDIANTIL

POBLACION	AÑOS	1975	1985	1995	2000
POBLACIÓN TOTAL $\frac{1}{2}$		4 085 1996	4 772 528	5 929 944	6 706 512
POBLACIÓN ENTRE 18 - 24 AÑOS $\frac{1}{2}$		510 525	609 252	856 533	971 000
UNIVERSITARIOS		26 900	53 913	75 795	85 900
UES		24 061	28 733	60 636	68 700
OTRAS		2 839	25 180	15 159	17 200

$\frac{1}{2}$ PROYECCIÓN DEL BANCO MUNDIAL.

EL CUADRO PROYECTA LA FUTURA DEMANDA ESTUDIANTIL A 1995 Y 2000. ESTAS PROYECCIONES SUPONEN EN PRIMER LUGAR QUE LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON RESPECTO A LA POBLACIÓN ENTRE 18-24 AÑOS CRECERÁ DE 14,4 EN 1975 A 14,4 EN LOS AÑOS 1995 - 2000; SEGUNDO, LA PARTICIPACIÓN DE LA UES DEDICADA A EDUCAR JÓVENES ESTUDIANTES, PASARÍA DE 53,9% EN 1985 A 53,9% EN 1995 PARA ESTE MISMO PERÍODO. ASÍ LOS RESULTADOS SON QUE PARA 1995 SE PROYECTA UNA DEMANDA ESTUDIANTIL DE 60.636 Y EN EL AÑO 2000 CON 68.700. ESTAS PROYECCIONES NOS DAN PAUTAS CONSISTENTES PARA PROYECTAR EL FUTURO DE LA INSTITUCIÓN.

LO DICHO DEL CUADRO ANTERIOR HA PUESTO EN RUTA PARA QUE LA UES EN UN FUTURO SIN PRECEDENTE SE LANZARA HA PROYECTARSE CUALITATIVAMENTE, EN ESTE SENTIDO SE HA FORMULADO EL PRIMER PLAN QUINQUENAL 1988-1992 QUE TIENE COMO OBJETIVO RESPONDER DE MEJOR FORMA A ESTE RETO. UNA DE LAS PRINCIPALES LINEAS DEL PLAN ES ACTUALIZAR LA CURRÍCULA UNIVERSITARIA QUE FORME PROFESORES DE NUEVO TIPO, ESTO TENDRÁ INCIDENCIAS EN TODA LA VIDA UNIVERSITARIA.

EN LO ADMINISTRATIVO SE DEBERÁ READECUAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y EN LO JURÍDICO SE INICIARÁ UN PROCESO DE REVISIÓN DEL MARCO NORMATIVO CON EL FIN DE QUE RESPONDA A LOS CAMBIOS CURRICULARES, EN LO DE RECURSOS

EN LA LÍNEA DE OPTIMIZAR LOS PRESENTES Y PROYECTAR LOS QUE SE NECESITAN, DENTRO DE ESTO ES NECESARIO DECIR QUE EXISTE UN PLAN DE DESARROLLO URBANÍSTICO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. TODO ESTO PUES, EXIGE POR PARTE - DEL GOBIERNO CENTRAL UN ESTUDIO SERIO DEL PROBLEMA PRESUPUESTARIO. POR SU PARTE LAS ACTUALES AUTORIDADES ESTAN LANZANDO UNA CAMPAÑA INTERNACIONAL MAYOR; SIN QUE ELLO SIGNIFIQUE UNA REDUCCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES DEL ESTADO YA QUE LA NATURALEZA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ES ASISTEMÁTICA Y COYUNTURAL.

A MANERA DE CONCLUSIÓN PODEMOS AFIRMAR QUE, MIENTRAS EL GOBIERNO INTENTA - AHOGAR LA CONCIENCIA CRÍTICA DE LA SOCIEDAD, CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL DE LA UES POR SER POPULAR, DEMOCRATICA, LIBRE Y HUMANISTA; LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SE PREPARA HACER POSIBLE EL LEMA DE NUESTRO PLAN DE DESARROLLO " LA UNIVERSIDAD QUE CONSTRUIMOS HOY ES LA UNIVERSIDAD QUE NECESITAMOS MAÑANA".

HACIA LA LIBERTAD
POR LA CULTURA